

MURCIA

Redacción Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctms.

La actuación social de la República

La Comisión agraria introduce interesantísimas reformas en el régimen de la propiedad de la tierra

El espíritu general de la reforma va encaminado a hacer desaparecer el latifundio limitando la propiedad

17, a las 11 n. Madrid.—La Comisión agraria se ha reunido hoy en el ministerio del Trabajo para continuar la confección del proyecto de la reforma agraria. El propósito es terminarlo cuanto antes. El espíritu general de este proyecto es el de ir contra el latifundio. Se conceptúa como tal las fincas de cultivo que tengan más de doscientas hectáreas de terreno y las de pastos que tengan más de cuatrocientas. También se dice en este proyecto que si un propietario tiene varias fincas y todas ellas dan el número de hectáreas determinado anteriormente, se conceptuará también como latifundio.

La escasez de agua

Mañana se celebrará una asamblea en el Central Cinema

Firmada por varios procuradores de diversa herencia y por algunos propietarios de esta zona se presentó ayer tarde en el Gobierno civil una instancia solicitando autorización para celebrar una asamblea pro riegos en el Central Cinema, mañana domingo a las diez de la misma. En el escrito se hace constar que el problema de los riegos ha entrado en una fase de extrema gravedad debido al escaso caudal de agua almacenada en los pantanos y a la alteración del régimen de distribución formulado por el director general de Agricultura señor Pérez Torrealba. En la asamblea de mañana se propondrán medidas energicas como único remedio adecuado a lo intensidad de la sequia reinante y a la gravedad del problema.

La becerrada de los dependientes

Empleo del beneficio

Los señores Ferrándiz, Torrano, Bolívar y Garrido, de la Comisión organizadora de la becerrada celebrada por la Federación de Dependientes el 29 del pasado mes a beneficio de los sin trabajo, se han personado en la Alcaldía para rogar al alcalde las autorizaciones para emplear las mil doce pesetas, entregadas como líquido del mencionado festival, para repartirlas entre las familias necesitadas de obreros sin trabajo por medio de vales, en número de 200, equivalentes a la cantidad de cinco pesetas en especie, a lo que aquel ha accedido amablemente, pareciéndole la idea digna de todo elogio, habiéndoles sido devuelta a los citados señores para el objeto que exponen la cantidad entregada a nuestra primera autoridad local, de que ya dimos cuenta en una de nuestras ediciones anteriores. Los vales estarán compuestos de los artículos siguientes: Dos kilos de pan, uno id. de arroz, medio id. de judías, medio id. de garbanzos, medio id. de azúcar y cincuenta gramos de café. Los vales serán canjeados por su valor en especie el próximo domingo 19 del corriente, a las cinco de la tarde, en el local de la Federación de Dependientes.

La persecución de los republicanos auténticos

Algo más del caso de La Puebla

Los pedáneos destituidos no eran «desvergonzados» ni «monterillas» pero los de ahora son monárquicos

Contestando al comunicado que publicamos sobre el nombramiento de pedáneos de La Puebla «Levante Agrario» publicó un suelto defendiendo el error del alcalde y tratando de una manera desconsiderada a los pedáneos destituidos, que son republicanos consecuentes y personas honorables. Como legítima reacción nos envía don Antonio Pastor una carta escrita en términos de dureza, y de acometividad para ese periódico y su director; pero aunque comprendemos la indignación de nuestro comunicante y de los republicanos auténticos de La Puebla, nuestro propósito de no dar aspecto personal a las cuestiones periodísticas, porque nos hacemos perfectamente cargo de la responsabilidad que tenemos ante la opinión, nos induce a publicar solamente aquella parte que tiende a depurar el hecho que ha pretendido desnaturalizarse. «Los alcaldes pedáneos de La Puebla—dice el señor Pastor—no han sido destituidos por el señor López Ambit, sino simplemente por una disposición general de la República, que no es lo mismo que haberla recibido de manos de un alcalde que si fin y al cabo ha sido un candidato derrotado en las elecciones para diputados. Los alcaldes de La Puebla no han sido caciques ni monterillas. Lo prueba el hecho de que la Puebla de Soto en las elecciones del 12 de abril con las que se trajo la República y en las generales, se manifestó eminentemente republicana y anticaciquil y este pueblo que sabe oír el caciquismo y a todo aquel que huele a monárquico fué el que con verdadero entusiasmo democrático, propuso a los alcaldes destituidos. Es sencillamente intolerable esta bufa al pueblo republicano de La Puebla nombrandoles ahora pedáneos monárquicos. Hemos quedado en que es-

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

- Sonsonetes: Ya funciona el Congreso Constituyente con don Julián Besteiro de Presidente. Ya otra vez por la puerta de los leones se han colado Suteo y Romanones. Ya está en su escenario antiguo hecho una breva el inquieto chatro de «España Nueva». Ya están Clara y Victoria y Ramón Franco. ¡Mucho ojo! diputados, que hay papel blanco. Ya están los radicales Moyá y Cardona. ¡Cómo cambian los tiempos...! en... Barcelona. CRISPIN

Lo que dice el gobernador

La Junta de Hacendados ante el conflicto de la falta de agua

Acuerdos importantes.—La situación social en Cartagena

El gobernador civil interino manifestó a los periodistas que con motivo de la huelga en Cartagena cerró la mayor parte del comercio. Tal medida fué adoptada porque un grupo de trabajadores le pidió a los comerciantes. Poco después, por las calles circuló otro grupo rogando que se abrieran los establecimientos. Los tranvías no circulan. La guardia civil patrulla por las calles. Anoche se celebró un mitin en la plaza de toros, donde los obreros del sindicato minero acordaron no secundar el paro. Dijo también el gobernador que el alcalde ha conminado con imponer una multa a los comerciantes que no abran sus establecimientos. Asimismo dijo el señor Ferrándiz de Angulo que para el día ocho del próximo mes está anunciada la subasta de las obras de revestimiento del muelle del canal norte de las obras de defensa de Cartagena. Estas obras están valoradas en ciento sesenta y una mil pesetas. Siguió diciendo el gobernador que a las seis de la tarde habían abierto los comercios y circulado los tranvías restableciéndose la normalidad. Por último manifestó que una

La sesión municipal de ayer

Se promueve un extenso debate sobre la permanencia de los médicos en sus distritos

Una moción de los radicales sobre el abastecimiento de aguas

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Bautista Hernández y con asistencia de dieciséis señores concejales celebra sesión la Corporación municipal. Las tribunas públicas aparecen casi vacías. Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones insertas en «Boletines» y «Gacetas» que interesan a la Corporación. Se les una comunicación del Ayuntamiento de Almonzora solicitando la adhesión del Ayuntamiento para interesar de las Cortes se les exima a los Ayuntamientos de las cargas provinciales, y se les encargan los de las conservaciones de caminos y régimen de beneficencia. Se da lectura a las cuentas. El señor Galán dice que le parece excesiva la partida en las cuentas referente a los obreros del Ayuntamiento. El señor Bautista manifiesta que esto obedece a que el Ayuntamiento para remediar el paro forzoso ha hecho un esfuerzo admitiendo a mayor número de obreros para reparar las calles y emplear de esta forma las veinte mil pesetas recibidas de Gobernación destinadas a amblorar la crisis del trabajo. El señor Galán se da por satisfecho y se aprueban las cuentas. En varias reclamaciones formuladas al arbitrio de Vallas se acuerda trasladarlas a informe del arquitecto. Se aprueban los informes de la Comisión en las reclamaciones interpuestas por varios señores al arbitrio de inquilinato. Queda aprobadas las adiciones presentadas por el negociado correspondiente a los padrones de inquilinato, establecimientos y otros. Se desestima la instancia de don Santiago Martínez interesando se incluya en el presupuesto un crédito. Se accede a la solicitud de don Patricio López interesando consiento de anuncios, como también a la presentada por don Fernando Hervás. Se desestiman las reclamaciones presentadas a varios arbitrios por varios solicitantes. Don José Sorvet, presidente de la Cámara de la Propiedad solicita se declare exento de arbitrio al edificio que esta ocupa. Conformes. Se concede una subvención a la Federación de Sindicatos Femeninos para el verano de las obreras. El personal docente de la Escuela Pericial de Comercio presenta instancia solicitando la percepción de devengos a que tienen derecho. Pasa a la Comisión. Pasa a la Comisión la solicitud de creación de una Banda de música municipal. Pasa a la Comisión de letrados la solicitud de don Rafael Vinader interesando su reintegro en el escalafón de funcionarios administrativos, por haberse observado irregularidades en las oposiciones en las que le fué adjudicada una plaza. Pasaron a la Comisión las instancias de don Gumersindo Marcos, don Ramón Torres y don Salvador Hernández. Desestimase la de don Pedro Palacios. La de don Cesar Calderón es retirada del orden del día. Desestimase la de don Mariano Pérez Bóo. Don Antonio Noguera solicita ocupar vacante de oficial de Secretario. Pasa a informe de la Comisión. Se aprueba el padrón vecinal, que comprende 160.307 habitantes, de hecho. Se da cuenta de una comunicación del gobierno civil sobre la creación de escuelas graduadas para niñas. El señor Rubio dice que visitó al director de primera enseñanza para resolver este asunto, el que le manifestó le hiciera una relación de escuelas para crearlas. El señor Hernández Abenza dice que se entienda el Ayuntamiento con la Inspección de primera enseñanza que es la que hace la propuesta de escuelas. El señor Paulino Torres dice que lo único que hace falta para la creación de escuelas son locales, que no se encuentran en debidas condiciones para la instalación de las mismas. Cree que lo que urge es la creación de locales. Interviene el señor Peña diciendo que en Murcia se contruyó un

En Santomera

Nuevo Circulo Republicano Federal

El sábado en la tarde se inaugurará un nuevo Circulo Republicano federal en Santomera, cuyo acto pro nese ser un acontecimiento. Están invitados para tomar parte en él representantes de Murcia, Orihuela, Benielán, Torrealguera y otros pueblos. Asistirá el prestigioso escritor republicano federal, don Antonio Puig Campillo.

FINANCIERAS BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos.

EN ORENSE

El Ayuntamiento acuerda rescindir el contrato con el Banco de Crédito Local

Orense.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento, se ha tomado el acuerdo de rescindir el contrato para un préstamo de cuatro millones de pesetas concertado entre el Ayuntamiento de la dictadura y el Banco de Crédito Local.

Regreso del gobernador

En el rápido de ayer regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia don Carlos Borrero. Inmediatamente se posesionó de su despacho, encargándose de nuevo del gobierno de la provincia.

Ha sido detenido Pablo Rada

Madrid.—Dos agentes de la brigada social que dirige el comisario don Adolfo de Miguel, deuvieron anoche cuando se disponía a penetrar en el hotelito que en La Guindalera posee el comandante Franco, al mecánico Pablo Rada. El detenido fué conducido a la Dirección de Seguridad donde se le registró encontrándosele una pistola con dos cargadores. Por la Dirección se ha dado cuenta de la detención al auditor de la segunda División que lo tenía reclamado por los sucesos de Sevilla. Además se ha impuesto a Rada una multa de doscientas cincuenta pesetas por no llevar licencia de uso de armas.

La sesión municipal de ayer

Se promueve un extenso debate sobre la permanencia de los médicos en sus distritos

Una moción de los radicales sobre el abastecimiento de aguas

local para escuelas graduadas en el Barrio del Carmen que ocupa la Universidad, y estima que se requiera a la Universidad para que facilite o de dinero para un local, puesto que el que ocupa es el que hizo el Ayuntamiento. Le contesta el señor Paulino Torres diciendo que ese grupo de graduadas no lo construyó el Ayuntamiento sino el Patronato. El señor Bautista propone que pase el asunto a informe de la Comisión, tomándose el acuerdo de encargar del ministerio de Instrucción la creación de escuelas. El Ayuntamiento queda enterado de un escrito del Decano de la Beneficencia acerca de las denuncias y formación de expedientes. El señor Gómez.—¿Los señores médicos han marchado a sus distritos? El señor López Alemán.—Según los informes que tengo todos están en sus distritos. El señor Gómez.—Pero es necesario saberlo porque eso no es suficiente. El señor López Alemán.—Yo no puedo ser policía, solo soy presidente de la Comisión de Sanidad. (Risas.) Interviene el señor Paulino Torres diciendo que no parece ser sino que el señor Gómez tiene fobia contra los médicos. Creo que el que es honrado le basta con serio y que se reconozca. El señor Gómez denuncia el hecho de que hallándose con un médico jugando al «chamelo» se le requirió por un rico para que le prestara asistencia e inmediatamente marchó. Pero que como ha vivido mucho tiempo en la huerta había observado que no atendían con tanta prontitud a los pobres, porque claro está que estos no le pagaban. Agrega que no parece sino que el señor Torres es el defensor de los médicos. El señor García Villalba dice que el señor Gómez no ha tenido en cuenta que la Beneficencia no es un solo médico. El señor Gómez Castaño.—Pero ese caso es verdad... El señor García Villalba: Haga el favor el señor Gómez de no interrumpirme. El señor López Alemán manifiesta que por ahora los médicos cumplen con su deber y que uno que no lo ha hecho ha sido juzgado y castigado. Insta al señor Gómez a que presente denuncias concretas. El señor Paulino Torres.—He de decir al señor Gómez que no defendiendo a los médicos. Defiendo únicamente a la justicia, a la justicia y a la justicia, sea esta en forma de médico, cura o lo que sea. (Rumores de aprobación en las tribunas.) El debate se amplía considerablemente interviniendo nuevamente los señores Gómez, López Alemán, Almela, Ayala, Tovar y la presidencia. El señor López Alemán hace interesantes declaraciones, sobre estos extremos diciendo que el reglamento de Beneficencia es un verdadero caciquismo, pues se da el caso de que un médico tiene su residencia en Murcia, por el solo hecho de tener en su distrito tres o cuatro casas de Murcia. La Presidencia dice que el Ayuntamiento se da por enterado del escrito y respecto al motivo del debate estima que se presenten denuncias firmes para proceder en consecuencia. Conformes. Pasan a la Comisión la instancia de los vecinos de Javalí Nuevo solicitando mejoras urbanas y culturales y la de los de la Nora solicitando la construcción de un lavadero público. Se concede permiso para edificar y realizar obras a varios particulares. Se desestiman las instancias de los vecinos de las calles de Balart y Simón García, solicitando alcantarillado. Los vecinos de Espinardo solicitan la construcción de aceras, un lavadero y aumento de alumbrado. Se acuerda pase a la Diputación en cuanto al lavadero, puesto que así lo interesan. El señor Tovar pregunta donde se va a construir, pues si se hace en la acera de Churra, está terminada prohibida por las ordenanzas. El señor Torres aclara el extremo de que es a la Diputación a quien solicitan la construcción de este lavadero. La Comisión informa favorable-

La sesión municipal de ayer

Se promueve un extenso debate sobre la permanencia de los médicos en sus distritos

Una moción de los radicales sobre el abastecimiento de aguas

biamente la solicitud de permiso para edificar interesado por el Banco Español de Crédito en la calle de Fermín García. El señor Paulino Torres denuncia el caso de que en el Negociado correspondiente no se cursó inmediatamente el permiso para que el señor Viudes pare las obras que realiza en una casa de su propiedad en la calle de Algezares. El señor Bautista dice que tiene en su poder la certificación firmada por el señor Viudes, pero que si este ha continuado las obras se debe aclarar convenientemente. El señor Peña manifiesta que el acuerdo sobre la construcción del Banco Español de Crédito no reflejaba lo que en la comisión se trató y dice se debe aclarar en el sentido de que se le conceda la licencia siempre que ceda los metros correspondientes a ensanche de calle y solicita que se le marque la línea. El señor López Alemán aclara que el señor Viudes había venido al Ayuntamiento quejándose de que se le había paralizado la obra y diciendo que presentaría un nuevo proyecto. Don Hernán García dice que es preciso deslindar los campos en lo referente a la edificación del Banco. Dice que nadie puede variar a su capricho el plano de edificación. Solicita que se lea el escrito de solicitud de edificación. El señor Torres pide se lea también la memoria. Se lee y el señor García estima que en dicha solicitud se ha omitido todo lo que interesa. Se lee la memoria y de su lectura resulta que el Banco se compromete a ceder determinados metros de solar para calle, con lo que la calle queda más ancha que la de Fermín Galán. El señor García estima que la memoria tampoco dice nada, y que no constituye garantía para el Ayuntamiento por firmarla un señor arquitecto, tercera persona, que no ofrece garantías. Propone el Ayuntamiento que se suspenda el acuerdo sobre este extremo y que se solicite del Banco concretas aspiraciones, con objeto de evitar que el día de mañana el Banco trate de aprovecharse de unos metros del solar, cedido para calle y que luego se le indemnice por este concepto. En el mismo sentido intervienen los señores Peña y Tovar. El señor García Muñoz interviene de nuevo interesando, se pare la obra del Banco, pues no sería aventurado pensar que se estuviese haciendo la cimentación. Lamenta que sea la extrema izquierda la que ponga trabas a los deseos de los concejales. La presidencia dice que se ha firmado el escrito suspendiendo la obra, y estima que se debe aprobar el informe de la Comisión, aclarándolo en el sentido de que sea condición precisa que el Banco ceda gratuitamente esos metros de calle. Insiste el señor García Muñoz estimando que debía ser el Ayuntamiento quien tome el acuerdo condicionando ese permiso. El señor Peña (don Gaspar) pide quede el asunto sobre la mesa, hasta la próxima sesión con objeto de que en ese intervalo se realicen gestiones y se estudie convenientemente el escrito. El señor López Alemán aclara que el alcalde realizó gestiones cerca de la Dirección del Banco para que comenzasen las obras con objeto de dar trabajo a los obreros, y que el Banco tenía propósitos de ceder esos metros de solar. El señor Peña, don José Manuel dice que después de las palabras del señor López Alemán el asunto está claro. Estima que el Banco va a edificar cediendo esos metros para mejorar su finca y luego exigirá al Ayuntamiento la indemnización correspondiente. Por lo tanto se le debe obligar a que edifique con arreglo al plano de población. Insiste Hernán García entendiendo que de plano se debe desechar la solicitud. El señor Torres pide si hay otra nueva instancia posterior sobre este asunto. El señor Peña don Gaspar retira su proposición uniéndose a la propuesta del señor García. La presidencia propone que pase nuevamente a la Comisión. Continúa en 4.ª plana

Suscribase a LA MODA PRACTICA

Cuentos breves

LA HOJA DE PARRA

Al atardecer de aquel día el Edén apareció completamente modificado.

Los animales que todavía aquella mañana se aglomeraban en los claros del bosque, saltando, corriendo, divirtiéndose en conjunto, de repente se habían sumergido en la floresta nocturna, donde ahora se perseguían y se destruían; bebiéndose la sangre con delicia. Los lobos, que horas antes saltaban en el césped jugueteando con los corderos, repentinamente se pusieron a perseguir a las ovejas para devorarlas. Las hienas aullaban siniestramente en la sombra, y se veían, aquí y allá en las frondas oscuras, chispazos de las pupilas de un tigre o de un gato salvaje.

Un terror de agonía henchía ahora, todas las cosas. Fustigados por un viento colérico que impreca en todas las ramas, maldiciéndolas, los árboles parecían querer huir en desbandada, arrancando las raíces hundidas en el suelo. El Eufrates, inquieto apresuró su corriente burgojeante, como si pretendiera abandonar para siempre aquellas tierras de maldición. Espantados, Adán y Eva, miraban aquella convulsión de la naturaleza como si un duderan de que una agitación tan grande fuera causada por un crimen tan pequeño, tan simple, tan insignificante. Y apretábanse el uno con el otro, protegiéndose mutuamente, cuando la mujer que se apoyaba en el hombro fuerte de su compañero, preguntó afligida, levantando hacia él sus hermosos ojos claros, como dos interrogantes luminosos: —¿Y ahora?

—Ahora— respondió el primer hombre, sereno y grave, como quien acabara de aceptar el desafío de todos los elementos de la tierra,— ahora, preocupémonos de vestirnos, porque, como ves, el Señor nos arrancó hasta la ropa que nos cubría.

Eva bajó los ojos sobre su hermoso seno desnudo, donde las divinas turgencias se mostraban erectas, como desafiando la iracundia del viento; descendió a mirar hacia el vientre arqueado y albo, miró los muslos, las rodillas, los pies y como no viese remedio para su vergüenza, indagó, curiosa: —¿Vestirnos con qué?

—Con hojas, hijas. Hagamos un vestido con hojas—explicó el primer hombre.—Vé a vestirte tú y yo me ocuparé de mí.

Media hora después regresaba el réprobo del interior del bosque. Venía enteramente vestido de hojas ligadas una a otra por medio de fibras, con el auxilio de la punta de una espina. De lejos, parecía un espantajo, un monstruo, un animal desconocido.

—¡Eyal—gritó, al llegar al lugar de donde había partido.

—¡Ya voy!—respondió de lejos la voz, la dulce voz, aún medrosa, de la compañera.

Adán esperó, esperó, esperó... Después de una hora, Eva salió de la floresta. Su vestimenta, que tanto le había costado escoger y adicionar, era, apenas, la hoja de parra...

—Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

POLIORAMA

Mujeres que pretenden ser verdugos

El ministro de Justicia de Checoslovaquia acaba de relevar de sus funciones al verdugo M. Frenz Broumarsky, culpable de haber revelado ciertos secretos a los periodistas.

Una vez la plaza libre se presentaron, aunque parezca raro, más de cien candidatos a la misma.

Pero lo más chocante viene ahora, y es que entre las filas de los aspirantes a matar al prójimo, figuraban ¡seis mujeres!, que afirmaban poseer una especial aptitud para el «oficio».

«Mujeres verdugos». He aquí una profesión, hasta ahora reservada a los hombres, que las más avanzadas feministas no habían osado todavía incluir en el número de sus reivindicaciones.

Los mendigos del Japon sólo trabajan tres horas

La jornada de tres horas, es ya un hecho para los portoseros del Japon. Y no son las autoridades, sino los propios portoseros quienes han convenido en restringir su «trabajo» a sólo ese tiempo diariamente.

Aunque la mendicidad no es el Japon una profesión honorable, en Tokio y en otras grandes ciudades del Imperio nipón, hay centenares de personas que viven de la mendicidad. La competencia ha hecho que los portoseros se organicen y emitan leyes regularizando la mendicidad, y para ello se ha consti-

tuído un gremio de mendigos.

La medida reduciendo a tres horas la «labor» de los mendigos, les ha sido impuesta por el creciente número de los profesionales y la escasez de los lugares verdaderamente productivos. A ningún portosero se le permite pedir más de tres horas al día, y al terminar su turno, debe ceder su puesto a otro miembro del gremio.

Hay en Tokio dos centros populares de mendicidad. Uno es el parque de Asasuka, vasto lugar de diversiones, situado en un distrito densamente poblado, en el que también existe un templo frecuentado a diario por millares de fieles. El otro, es la entrada al oratorio de Senjū, donde los afligidos parientes de los difuntos suelen mostrarse generosos para con los pobres «desheredados de la fortuna».

El parque de Asasuka se considera como el lugar más productivo, pues los portoseros que allí piden suelen sacar hasta treinta o cuarenta duros mensuales. La «posta» del oratorio de Senjū es, sin embargo, la más aristocrática, pues allí los mendigos han erigido pequeñas casuchas de paja y bambú y solicitan las limosnas desde las puertas de sus casas.

MODAS

Como debe ser una habitación infantil

Las habitaciones de los pequeños ofrecen hermosas oportunidades para imprimir en ellas notas de exquisito buen gusto. No se debe dudar en sacrificar la habitación más amplia y soleada para que los

niños encuentren abundancia de aire y luz. Los muebles indispensables serán de estilo sencillo y adornados con delicados detalles. Se colocarán a los costados de o tres pequeños lechos, procurando que el mayor esté en medio de los más pequeños.

El conjunto se decorará del modo siguiente: paredes pintadas en color de rosa claro, los frisos más oscuros, muebles barnizados con fondo gris bien y adornado de ramas floridas y mariposas color rosa pálido. Las cortinas serán también en gris bien mezcladas de motivos en el tono de la pared. Una pequeña mesa con dos o tres sillones pintados en un tono que armonice con el conjunto, completarán el hermoso mueble.

Si continúa a esta hubiera otra pieza, se destinará a toilette con dos lavabos y algunas repisas para colocar los frascos de perfume y otros pequeños objetos, pudiendo completarse la ornamentación de la alegre pieza de los niños con un molino de porcelana que contendrá la lamparita y el mapa-mundi pintado sobre un abajador de porcelana en forma esférica, que representará notas sumamente simpáticas y altamente decorativas.

COSAS

Lo que durará la moda del pelo cortado

El cabello corto seguirá usándose por años y años durante toda una generación o quizá durante la vida, ya que está probado el encanto que produce en la mujer una preciosa melena, ya rizada o alborotada, ya lisa o luciente; ninguna querrá sujetarse al tormento del pelo largo, y al fatidico de soportar las trenzas y las horquillas, los moños y los in-

comodos peinados a la romana o a lo que sea.

Por lo demás es absolutamente indispensable añadir todos los beneficios que reporta una alegre melena, mucho más que los que traiga una cabellera larga por más bella que sea. El cabello corto es más limpio, más fácil de cuidar, añade cierto aire, de personalidad encantador, es mucho más higiénico y sobre todo, nada hay más lleno de gracia y de juventud como el aspecto que comunica el uso del pelo corto. ¿No es cierto?

Muchos arbitrios de la moda e incontables peluqueros, tanto franceses como americanos, han intentado introducir de nuevo la moda del cabello largo. ¡Vano intento! Por algún tiempo unas cuantas elegantes los escucharon y se adornaron con tirabuzones y con historiales peinados postizos, naturalmente, ¡pero fué corto ese tiempo! Las cabezas pelonas suspiraron por la ligereza y por la juvenil apariencia que les quitaban esos tocados tan pesados y de nuevo volvió por sus fueros la melena picara y alegre; y así seguirá quién sabe por cuanto tiempo.

Ahora hay otro corte primoroso del pelo, llamado «corte estilo boy» este atrevido peinado es llamado por un peluquero famoso, el «peinado del futuro», y coloca a la mujer a igual nivel que el hombre; ya que con este las orejas se llevan al descubierta haciendo unas «enormes perlas», indudablemente para evitar que existan confusiones.

ANECDOTARIO

Un buen partido

Algunos dicen a Benavente en un teatro, señalándole una buena muchacha «ríca y fea que deba con traer matrimonio con un amigo de autor de «Señora ama».

—¡Huy, que fea! Que la deje.

—No, porque esa chica tiene un puesto de pescado que produce mil pesetas diarias.

Don Jacinto exclamó suspirando: —¡A éste sí que le convendría quedarse con puesto y sin novia!

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 16 de Julio de 1931: Pantano del Talave: Embalse, 11.054.820 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos. Pantano de Puente: Embalse, 439.765 metros cúbicos; desagüe, 30.585 metros cúbicos.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 18 de Julio de 1931.—Sábado.—Santa Sinforsosa, mártir.—San Emiliano, mártir.—San Federico y Santa Marina.

La Misa y oficio divino de San Camilo de Lellis, con día doble y color blanco.

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y a Santiago, apóstol.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado

Se deseara con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con bendición a las seis y media de la tarde. Día 18.—En San Nicolás. Día 19.—En San Esteban (Misericordia).

6.º Regimiento de Artillería ligera. Se saca a subasta la extracción del estiercol que produce el ganado del mismo. Igualmente se saca a subasta la provisión de la cantina del R. gimiento. También se saca a subasta la extracción de animales muertos. Para todo lo expuesto se facilitan las condiciones en el Cuartel de Jaime el Conquistador, de 10 a 12 horas, hasta el día 25 que se cerrará la admisión de pliegos. Murcia 17 julio 1931.

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante. LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos níquelados fría y caliente y válvula níquelada DESDE 50 pesetas. BRUGARLOS Y C.ª Sociedad, 10 — MURCIA — Teléfono 1238

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. LA SERVICENCIA A SU MALDAD. El mata-ratas «NOGAT», constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATAR Calle del Ter, 16. Telef. 50.791.—BARCELONA. NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe mas 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

MUEBLES CASA IVARS. Recientemente se ha trasladado a la calle de Salcillo, donde estuvo el Círculo Mercantil, habiendo inaugurado en sus amplios salones una magnífica exposición de muebles, en la cual podrá admirar los nuevos modelos en inmenso surtido, y que llamarán poderosamente su atención. Visítela y se convencerá de que en la región es la única ELEGANCIA - SOLIDEZ - ECONOMIA. HABITACIONES DE TODA CONDICION GRAN SURTIDO EN CORTINAJES Y TAPICERIA. Grandes talleres y casa central en Benisa (Alicante) Azucaque letra A y Salcillo. Teléfono 1709 MURCIA

ALMORRANAS-ULCERAS-VARICES. CURACION SIN OPERACION. GIMENEZ ESTEVE. Sagasta, núm. 1.—Teléfono 1030—Murcia. Horas de consulta: de 11 a 2

EL SIGLO L. y V. Castilla. Almacenes de ropa hecha. Sastrería de alta novedad. Trajes de hilo mojado.—Pantalones.—Tenis.—Trajes de lana fresca, etc., etc. Temporada de Primavera y Verano. Precio fijo y económico. FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapera)

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avallán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3. Dr. José M.ª Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2. Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaras, 5-3, derecha. Dr. Antonio Andrés García.—Florida blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 3 a 6. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telef. 1277. Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4. Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciada Cacerías, 2, Murcia. Dr. Antonio Clemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27. Dr. F. Giner Hernández.—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 6, pral. Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sifilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapera, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2. Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512. Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; llámese al 2208. Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta y Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 18 y 18, Murcia. Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27. Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujano. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Dorriente.—Consulta de 10 a 1 y de 2 a 5.—Saavedra Fajardo, 20, (Rambla). Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 20, Carisgona. Dr. J. Sánchez Payo.—Diplomado en Oftalmología y exyudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia. Dr. Sequeros.—Oculista. Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapera, núm. 1, (segunda Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

OPTICA BELO PLATERIA, 4. POR HUMANIDAD. facilito gratuitamente una maravillosa receta alemana con la que me curé mis terribles hemorroides. Envió sellos. M. G. Apartado 1.114, MADRID

¡Nerviosos! Basta de sufrir inutilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE. Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histérico y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Grajeas potenciales del Dr. Solvré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grajeas potenciales del Dr. Solvré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 5/50 pías. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pías. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sokatary, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ Sucesor de José Guillamón Martínez. CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA. INSTALACIONES DE CALEFACCION garantizadas por agua caliente, Centrales y por pisos independientes. BAÑERAS, lavabos, inodoros, cisternas, bidets, duchas, grifería, espejos y toda clase de accesorios para cuartos de baño. COCINAS económicas, portátiles, medias cocinas sin termo y con termo-sifón. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

PIES DOLORIDOS cansados, hinchados pesados, ardorosos. Un baño de pies PEDYKUR librerá a Vd. radicalmente de estas dolencias. 50 céntimos tubo para 2 baños, en Farmacias. PEDYKUR ANDA BIEN. A los pies de Vd.

Automóviles para Torreveja Empresa Rogel y Martínez (Sucesor de Borreguero). Pone en conocimiento del público que a partir del día 11 del mes actual quedará establecido un servicio diario de automóviles entre MURCIA y TORREVEJA, con sujeción al siguiente horario: Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torreveja: 7 mañana Id. de id.: 7 tarde | Id. de id.: 4 tarde Administración en Murcia: Plaza de Ceballos (Estanco) Administración en Torreveja: Puerta del Casino Para todos los domingos y días festivos se establece un servicio especial de ida y regreso en el mismo día. Salida de Murcia: 7 mañana.—Salida de Torreveja: 11 noche. PRECIO DE ESTE PASAJE ESPECIAL, CINCO PESETAS IDA Y VUELTA. Para servicios especiales avisar a GARAGE ROGEL, Teléfono, 1401.—Empresa MARTINEZ, Teléfono, 1059

REPRESENTACION. Importante agencia de Finlandia, conociendo el ramo hace muchos años, busca la representación de un exportador de narajas de primer orden y toda confianza. Se presentarán inmejorables referencias. Sirvanse contestar con urgencia bajo las iniciales «Vorteilhaftes Angebot» a «Tidningarnas Annonsbyrå, Helsingfors (Finlandia).

PRESERVATIVOS. «La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos.

MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

ESQUELAS. Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal

ALQUILERES. Alquileres piso amueblado o desahogado. Alquileres estables. Razon: Capuchinas, 11. Norberta Martínez Cano, o madrona. Consultas gratuitas. Teléfono 1414. Colón 3, frente Jardín Floridablanca. VENTAS. Vendo motor marino aceites pesados 27 H.P. Vendo camioneta Chevrollet. Vendo moto eléctrica 25 H.P. «Asea», nuevo. Razon: Teléfono 1746. Vendo garage frente Plaza Toros, letra M. Razon: calle Herradura, 5. Véndese por traslado comedidor despacho, perchero, otros. Todo nuevo. Máquina coser, sirve para sastría. Santa Teresa, 23. VARIOS. Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda medida suscribirse a LA MQ DA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.) and values (29.8, 18.0, 13, 00).

El señor Peña insiste en sus manifestaciones.

El señor Andreu se une a la propuesta del señor Peña.

El señor García, don Hernán concreta su propuesta en el sentido de aplazar la solicitud por no estar aclarada suficientemente si la cesión de dos metros para la calle se hace gratuitamente y al mismo tiempo por no estar suficientemente comprobado oficialmente si el director del Banco detenta poderes de la entidad para obrar en derecho. Así se acuerda.

Fuera del orden del día

Los vecinos y comerciantes del barrio del Carmen presentan instancia solicitando se establezca en la plaza de Camachos, un buzón de alcance. Conformes.

Los vecinos del partido de Aljucer solicitan ampliación de alumbrado, la reparación del camino de Selabosque y se instruya expediente para la desaparición de los viveros del Estado para ensanche del pueblo. Pasa a la Comisión.

La Comisión de Propios no habiendo encontrado suficiente la instalación eléctrica en el teatro de Rómulo propone se requiera nuevamente al arrendatario para su rectificación y arreglo definitivo.

La Comisión de Plazas y Mercados informa favorablemente la instancia de don Antonio Cutillas, solicitando ser nombrado fiel pesador de Pescadería.

La minoría radical presenta una moción interesando se instalen contadores para el servicio de abastecimiento de aguas y se invite a los dueños de casas a instalar en las mismas el servicio de aguas.

El señor García López explica largamente la moción.

El señor Ayala ve con disgusto que los señores concejales denoten impaciencia por la larga disertación que requería asunto tan importante.

El señor Andreu se une a la moción.

El señor López Alemán dice que las leyes sanitarias obligan a los propietarios a la instalación de aguas.

El señor Paulino dice que se debe traer una tarifa definitiva de precios para obligar a todo el mundo a la instalación de aguas.

La Presidencia dice que ha oído con gusto y complacencia al señor García López, que trae los asuntos al Ayuntamiento perfectamente estudiados, con lo que parece se hace un poco pesado, estimando necesario el tiempo que ha invertido en la explicación de la emoción. Hace suyas las manifestaciones del señor Torres para que la comisión de responsabilidades traiga una tarifa

de precios. Estima que la comisión es la que debe proponer los precios.

El asunto pasa a informe de la comisión de Policía Urbana.

El señor Galán habla nuevamente de la obra del señor Viudes.

La Alcaldía contesta en el sentido de que el oficio es suspendiendo las obras.

El señor Torres ruega a la Presidencia que en las edificaciones se acomete todo el mundo a lo acordado en la moción que presentó el señor Navarro Ufano.

La Presidencia insiste en que la Alcaldía ha cumplido con su deber en este asunto.

El señor Gómez Castaños denuncia el caso de la adquisición en diez mil pesetas de una máquina calculadora, que según el jefe de Estadística era inservible. Interesa pase a responsabilidades.

Interesa se estudie el libro de actas del año de 1924 sobre determinados acuerdos del Ayuntamiento que actualmente ha perdido un pliego con la Hacienda de quinientas mil pesetas como resultado de aquellos acuerdos.

El señor Andreu pide se traiga a la primera sesión la moción de un espontáneo presentada en noviembre de 1930.

Pasa a informe de la comisión de responsabilidades.

El señor Pérez Albaladejo da cuenta de la reunión de la comisión de festejos, en la que se acordó que la feria se celebre en el paseo del 14 Abril, en vez de en el Parque.

Se acuerda verificar los festejos de feria y autorizar a la Comisión para fijar el sitio.

El señor Paredes ruega a la alcaldía que por el arrendatario de carnes y alcoholes de una explicación sobre la rebaja de jornales a los empleados a su servicio.

La Presidencia dice que el Ayuntamiento no tiene facultades para intervenir en este asunto, mas que el inspector del Trabajo. Pero no obstante se hará cumplir el contrato.

El señor Tovar habla de la asamblea de riegos que se va a celebrar el domingo y pide la presida el alcalde. Denuncia el hecho de que varios molinos instalados en acequias mayores están edificados contrariamente a las ordenanzas y pide se acuerde una visita de inspección para revisar los molinos de las acequias y los que no están edificados con arreglo a las ordenanzas se prohíba su funcionamiento.

Se promueve un extenso debate en el que intervienen los señores Gómez Castaño, Tovar, Almela, pidiendo que se corte la captación de

aguas por la fábrica de la Nora y los molinos de las acequias.

La Presidencia dice que el alcalde y gobernador se hallan en Madrid para solucionar este asunto.

El señor Ayala da cuenta de la visita a Madrid para gestionar del fiscal de la República un nombramiento de juez especial para el asunto de responsabilidades.

El señor Gómez pregunta si habían llegado las cincuenta mil pesetas para remediar el paro forzoso. Lo alcaldía le contesta que solamente veinte mil, y el señor Gómez pregunta si las treinta mil enviadas a Lorea eran de las destinadas a Murcia.

La Presidencia estima que no y en este sentido se están haciendo gestiones para que vengán a Murcia.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.



Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

CONTE VERDE

de Barcelona 7 Agosto Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

de Gibraltar 27 Julio

Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaudó, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos santos superlativos.

LLOYD SABAUDO

Barcelona - Rbla. Santa Mónica, 31 y 33

Madrid - Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

La actuación del Gobierno de la República

(CONTINUACION)

viera tiempo la leería y los daría su opinión.

Sobre el cese de López Ochoa

Hablando con los periodistas sobre el cese del general López Ochoa, dijo que éste puede decir o hacer lo que quiera, pero que una vez aparecido su cese en la «Gaceta», él por su parte no tiene que añadir nada.

El fraude de las cartas

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que al Consejo de esta tarde se proponía llevar un decreto sobre la situación de los carreos y peatones rurales.

Un periodista le preguntó si esta reorganización supondría la desaparición del sello de derecho de distribución, y se volvería a dar la perra chica.

El ministro dijo que no, pues si bien va a desaparecer el sello, la perra chica no se aborará. Lo que se hará será unir el importe del sello y el del derecho de reparto, elevándose el tipo del franqueo a treinta céntimos, a fin de que cubra lo mismo el de la correspondencia que se dirija a Portugal y América.

Con esta reforma, el Estado tendrá un aumento en la recaudación de 240 mil pesetas anuales.

Por último dijo el ministro que mañana facilitará un decreto acerca de los servicios de la Dirección general de Aviación.

En Gubernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los reporteros que estaba equivocada la noticia que daba un periódico de la mañana acerca de los acuerdos tomados ayer en la reunión de la minoría de la Derecha Liberal Republicana, en el sentido de que ésta iba a tomar un concepto más amplio de izquierda.

Yo, dijo el ministro, soy cada día más liberal, más derecho y más republicano.

No estoy dispuesto a cambiar de casa por dar gusto a un sector, pues creo que a las debo tributo a mi propia opinión.

Así es que creo que en cumplimiento de mi deber, debo manifestar que no cambio de opinión política, y que cada día soy más derecho, más liberal y más republicano.

Los conflictos sociales

Luego habló con los periodistas de los conflictos sociales pendientes, especialmente de los de la Duro Felguera y la Telefónica.

El ministro dijo que estaba dispuesto a que el primero terminara esta tarde fuese como fuese.

Hay que hacer que los obreros salgan de las fábricas, donde se han introducido, se han hecho fuertes en ellas, y se niegan a salir y marchar a sus casas y también se niegan a trabajar.

Estas rebeldías, no podemos tolerarlas, y hoy saldán los obreros de las fábricas cueste lo que cueste y sea como sea.

La labor de las Constituyentes

Agregó el señor Maura que en la sesión de mañana tarde de la Asamblea constituyente, se simultanearán las discusiones de las actas y de las comisiones.

El gobernador de Valencia

Finalmente dijo el señor Maura que le había visitado el gobernador civil de Valencia, pues allí todo está tranquilo.

La jornada en las minas

El ministro del Trabajo recibió esta mañana la visita de una comisión de las Cámaras Mineras, que fué a hablarle de la jornada de siete horas en el interior de las minas.

Los trabajos de las saínas de Torreveja

También dijo el señor Largo Caballero a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de obreros de los pueblos inmediatos a Torreveja, los cuales habían ido a pedirle trabajo en aquellas saínas.

Los obreros le dijeron que no podían obtener trabajo en ellas porque se oponía el Comité Paritario de Torreveja, a fin de no estar trabajo a los obreros del pueblo y le pidieron que se establezcan en las Saínas tres turnos de 8 horas.

El mismo les manifestó que mandará un delegado para que se entere de este asunto.

A la entrada del Consejo

Madrid.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros para celebrar Consejo.

El Presidente dijo que no había nada de particular.

Únicamente que he asistido a una reunión que han celebrado los diputados andaluces y extremeños, pero esta reunión ha tenido carácter particular.

El ministro de Estado dijo que había recibido la primera visita protocolaria del representante de Méjico en España.

Los periodistas le preguntaron si había leído la información que se publicaba sobre la actitud de Danvila a lo que respondió que no.

Lo que ocurre es que acaba de llegar de América donde contrajo matrimonio y tiene muchos afectos.

Agregó que esas noticias no eran exactas y que se debía al estado de ánimo de Danvila.

Otro periodista le preguntó si era cierto que Alomar se marchaba a Roma a lo que respondió que no era cierta tampoco esa noticia.

Precisamente hoy ha comido con el embajador de Roma y este se ha mostrado encantado de las calidades de Alomar.

Llegó después el ministro de Fomento el cual dijo que había asistido al banquete celebrado en honor de los señores Palomo y Ballester al que asistieron 400 comensales.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias de particular para comunicarlas.

Únicamente que sigue en pie la huelga de los trabajadores de la Duro Felguera.

Han intervenido las autoridades con las que me he puesto al habla diciéndoles lo que conviene hacer.

El Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. A la salida el Presidente manifestó a los periodistas que se había trabajado mucho y despachado muchos expedientes y decretos, especialmente uno refe-

La actuación de las Cortes Constituyentes

Un interesante informe del señor Balbontín sobre las actas de Sevilla

Reunión de los radicales

Madrid.—A las siete de la tarde se han reunido los diputados que forman el grupo radical para adoptar acuerdos.

Uno de ellos fué el de solicitar de la Comisión de Gobierno interior que se haga incompatible el cargo de diputado con el que suponga autoridad delegada del Gobierno.

También se cambiaron impresiones sobre la actitud que haya de adoptarse sobre la aprobación de las actas.

Las actas de Granada

Madrid.—Ayer se reunió la Comisión de actas informando sobre las de Granada (provincia) el candidato derrotado don Pio Suárez Inclán.

Dió cuenta de las coacciones que se registraron para favorecer la candidatura del ministro de Justicia. Afirmó que se llegó a cometer un atentado en Guadix para atemorizar a los electores.

Impugnó la capacidad de un inspector de enseñanza.

Las actas fueron aprobadas.

Las actas de Sevilla

A continuación se procedió a la revisión de las actas de Sevilla, informando el señor Balbontín a pesar de haberse pedido fuera de plazo.

Intervención en el comercio de este y las harinas.

Comunicaciones.—Decreto dando entrada en la Junta consultiva de Telégrafos al personal de cartaría.

Modificando el artículo 54 del reglamento de Telégrafos, Haciendas.—Decreto dictando reglas para hacer efectiva la obligación de los exportadores a convertir en pesetas las divisas extra-jeras.

Decreto disponiendo la fabricación de nuevos sellos y timbres del Estado.

Los de ochenta céntimos llevarán el busto de Castelar, los de treinta el de Pablo Iglesias, los de quince el de Salmerón y los de cinco el de Pi y Margall.

También se aprobaron otros decretos relativos al personal.

Impugnó las actas de la capital y dividió su informe en tres momentos: primero, el asunto del comandante Franco, que dice fué en realidad un verdadero atentado, según se acredita en el atestado correspondiente y que con tal motivo se perjudicó la candidatura del comandante en la que iban incluidos los señores Roxach e Infantes.

El señor Balbontín hace notar que se le derrotó por solamente unos seiscientos votos constándole que se arrebataron unos cinco mil.

Segundo. La calumnia de don Miguel Maura sobre el bombardeo de Sevilla. También dice—se formula querrela criminal sobre este extremo, que fué una añagaza electoral que produjo sus efectos.

Tercero. El amaño del Censo de Sevilla en que se clasificaron dos mil electores por el Centro Republicano.

Pide a la Comisión de actas solicite informe la Audiencia de Sevilla sobre los procesos y acompañe a su petición unos pliegos por miles de firmas de obreros protestando por el atestado cometido contra el comandante Franco por un exalcalde de la dictadura, que en aquellos tiempos fué facilitado por el señor Maura.

Parece ser que a pesar de todo ello el Congreso aprobará las actas de Sevilla.



LAVESE DESPACIO. REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA. 1. Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado. 2. Espesada bien la espuma al frotar, dese con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas. 3. Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Acárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjuéguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel. PASTILLA 1,25. JABON HENO DE PRAVIA.

EL SEÑOR Don José Antonio Vida Galindo Ha fallecido en el día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Juan, don Mateo, doña Teresa (ausente) y don Francisco; hijos políticos, doña Zenaida y doña Amor Iniesta Martínez, don Manuel Marín (ausente); doña Josefa Marín Baldo y doña Carmen Pérez; nietos; biznietos; hermano, don Andrés; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia; Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las seis de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, anticipándose las gracias. Murcia 18 de Julio de 1931. Casa mortuoria: Cartagena, 15.—No se invita particularmente.

VALCARCEL. Presenta las últimas novedades para camisas, pijamas, batines, etc. Nuevo sistema de corte. Camisas a medida, desde 10 ptas. id. seda natural, 55. Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR. Academia Mecanografía. Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficioso. Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral. Veraneantes. Magníficos AUTOBUSES familiares para playas. Garage ROJEL. TELEFONO 1.401. No viajar sin consultar a esta Casa. EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Rico de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa, Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos.